



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 209-2019-MDCC

Cerro Colorado, 31 de julio del 2019.

VISTOS:

El informe N° 378-2019-GSCA-MDCC de fecha 26 de julio del 2019 emitido por el Gerente de Servicios a la Ciudad y Ambiente sobre aprobación de estudio de caracterización de residuos sólidos municipales y el informe legal N° 74-2019-LAP-EA/GAJ-MDCC de fecha 26 de julio del 2019 emitido por el Abogado Especialista de Gerencia de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y en el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local; tienen personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía administrativa, política y económica en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Decreto Supremo N° 296-2018-EF se aprobaron los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019.

Que, la meta 3 del referido Programa denominada "Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales" contempla en la actividad 3 la elaboración del estudio de caracterización de residuos sólidos municipales.

Que, mediante informe N° 378-2019-GSCA-MDCC, el Gerente de Servicios a la Ciudad y Ambiente presenta el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos - 2019 de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado el cual consta de introducción, objetivos del estudio, metodología del estudio, presentación de resultados del estudio, conclusiones, recomendaciones y anexos y se encuentra conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 457-2018-MINAM - Guía para la caracterización de residuos sólidos municipales.

Que, conforme a lo expuesto y estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos - 2019 de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Ambiente la remisión de la presente y sus anexos al MINAM de acuerdo a las especificaciones establecidas en la guía de la meta 3 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019: "Implementación de un Sistema Integrado de Manejo de Residuos Sólidos Municipales".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. M. Gorki Sánchez Huallano
SECRETAR GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

Abog. Q.F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde